LICITACIÓN PÚBLICA No. IDU-LP-SGI-004-2020

"CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C."

ADENDA No. 4

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las atribuciones conferidas mediante el Acuerdo N° 002 de 2009, modificado por el Acuerdo N° 02 de 2017, expedidos por el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, de las funciones delegadas por la Resolución 2307 de 2019, la cual fue modificada por la Resolución 3488 de 2020 y expedidas por la Dirección General del IDU, y de las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante Resolución No. 003840 del 06 de julio de 2020, ordenó la apertura del proceso de selección IDU-LP-SGI-004-2020, cuyo objeto es contratar la: "CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.

2. Que mediante Adenda N° 1 de julio 08 de 2020 se publicó el Análisis del Sector del proceso IDU-LP-SGI-004-2020.

3. Que mediante Adenda N° 2 de agosto 13 de 2020 se publicó se modificó el acápite "Cronograma" del pliego electrónico en la plataforma SECOP II y el Anexo 2 – CRONOGRAMA DEL PROCESO – IDU-LP-SGI-004-2020 desde la actividad N.º 10 "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones".

4. Que mediante Adenda N° 3 de agosto 21 de 2020 se publicó se modificó el acápite "Cronograma" del pliego electrónico en la plataforma SECOP II y el Anexo 2 – CRONOGRAMA DEL PROCESO – IDU-LP-SGI-004-2020 desde la actividad N.º 10 "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones".

5. Que mediante memorando No. 20202250176883 del 25 de agosto del 2020, la Subdirección General de Infraestructura, solicitó modificar el acápite cronograma de la plataforma SECOP II y el Anexo 2 – Cronograma desde la actividad No.10 *"Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones"*, en atención a las observaciones recibidas, de igual forma aclarar los enlaces correspondientes al numeral 2 "Maduración del Proyecto" ítems 2.1 y 2.3 de los estudios previos y el numeral 6 "Condiciones Particulares del Proyecto" literal b del Anexo 1 – Anexo Técnico del proceso de selección con el fin de garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para los interesados en el mismo.

6. Que el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015 señala que: *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."*

Conforme a lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el acápite "Cronograma" del pliego electrónico en la plataforma SECOP II y el Anexo 2 – CRONOGRAMA DEL PROCESO – IDU-LP-SGI-004-2020 desde la actividad N.º 10 *"Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones"*, el cual se adjunta y forma parte integral de la presente Adenda.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification CO18.03578 - CO 1800598 IND.19.7720/HS
ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification CO19.03106
efr certificado en conciliación CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LICITACIÓN PÚBLICA No. IDU-LP-SGI-004-2020

"CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C."

SEGUNDO: Aclarar los enlaces correspondientes al numeral 2 "Maduración del Proyecto" items 2.1 y 2.3 de los Estudios Previos y el numeral 6 "Condiciones Particulares del Proyecto" literal b del Anexo 1 – Anexo Técnico, de la siguiente forma:

Numeral 2.1. Estudios previos:

https://webidu.idu.gov.co/jspui/browse?type=contrato&value=Contrato+IDU+1352+de+2017

Numeral 2.3. Estudios previos y Numeral 6. Anexo técnico:

- IDU 1352 de 2017

https://drive.google.com/drive/folders/1SdTh--4Sc-YWI071sKZyGeN9xC4Ji82O?usp=sharing

- IDU 1662 de 2014

https://webidu.idu.gov.co/jspui/browse?type=contrato&order=ASC&rpp=20&value=Contrato+IDU+1662+de+2014

- IDU 1807 de 2014

https://webidu.idu.gov.co/jspui/browse?type=contrato&order=ASC&rpp=20&value=Contrato+IDU+1807+de+2014

- IDU 218 de 2002

https://webidu.idu.gov.co/jspui/browse?type=contrato&order=ASC&rpp=20&value=Contrato+IDU+218+de+2002

TERCERO: Continúan vigentes todas las disposiciones del pliego de condiciones definitivo no modificadas en la presente adenda. Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente adenda quedará sin efecto.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)
CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ
Subdirectora General de Infraestructura

Vo.Bo.: Gian Carlo Suescún Sanabria - Subdirector General Jurídico (ORIGINAL FIRMADO)
Aprobó: Ferney Baquero Figueredo – Director Técnico de Procesos Selectivos (ORIGINAL FIRMADO)
Revisó: DTPS 79 (ORIGINAL FIRMADO) Carlos López - Abogado SGJ (ORIGINAL FIRMADO)
Elaboró: DTPS 90 (ORIGINAL FIRMADO) DTPS 137 (ORIGINAL FIRMADO)

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification CO18.03578 - CO 1800598 IND.19.7720/HS
ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification CO19.03106
efr certificado en conciliación CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.